EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.107

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—*No se devuelven los originales.*

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.-MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria Canalejas, 54.*

Aviso a mis paisanos: Vuestra estancia en Madrid durante las fiestas de San Isidro puede resultaros gratis y ganar tiempo y dinero visitando la conocidísima casa de compra y venta de joyas y antigüedades de *Pedro López Sucesor de Juanito, Calle del Pez, núm. 15. Tienda*, donde a la par que vende a precios sumamente baratos, paga a elevados precios, mejorando ofertas hechas por alhajas antiguas y modernas, sedas y damascos, pañuelos crespón y encajes antiguos, colchas de seda, abanicos, marfiles, miniaturas, armas y efectos de caza, aparatos de óptica, topografía, precisión y orfebrería y artículos propios para regalo, objetos de oro y plata viejos, dentaduras y galones, cerámicas, bronces esmaltes, ornamentos de Iglesia, retablos, tapices, alfombras y toda clase de objetos de arte antiguos y modernos : : : : :

PEZ, 15

Sucesor de Juanito

MADRID

GRAN FÁBRICA DE HARINAS

SISTEMA DAVERIO

de la

Eléctrica de Soria (S. A).

Reconstruída esta Fábrica, en la que se han instalado los elementos más perfectos de molinería, ofrece desde la fecha sus servicios al público.

Véndense harinas de las mejores clases y de los mayores rendimientos, así como piensos de distinta especie.

Se efectúan molturaciones a cambio de trigo y por maquila, en condiciones económicas y ventajosas para nuestros clientes.

Los pedidos se formularán en la Oficina central, Aduana Vieja, núm. 8 y nuestros productos podrán solicitarse en los Despachos más importantes de harinas y piensos de la capital y de los pueblos.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

Casa Central: Madrid. SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete.—Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Caña, Cáceres, Cádiz.—Calatayud.—Cartagena.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Figueras.—Granada.—Huelva.—Huesca.—Játiva.—Logroño.—Málaga, Mérida.—Murcia.—Olot.—Palma de Mallorca.—Pamplona.—Ronda.—Sevilla.—Soria.—Tarrasa.—Tudela.—Valdepeñas.—Valencia.—Valladolid.—Vigo—Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín. ect., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco,

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito [illegible] telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.º

SORIA

Consulta de diez a una.

Espartos y vencejos para atar las mieses.

Se venden espartos limpios, en crudo y cocidos y vencejos hechos y en lías para atar mieses, de los reconocidos como únicos por su calidad y fama mundial, producidos e industrializados en esta localidad, remitiéndolos por ferrocarril al punto donde se pidan.

Para tratar sobre precio y condiciones dirigirse a D. Silvino Jiménez Ruiz, Secretario del Ayuntamiento, Liétor (Albacete).

CLINICA DENTAL

domicilio de

D. Matías Cuevas

dirigida por el Dentista

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas, 47.-Teléfono 110

Frente de la tienda de D. Sixto Mera's es

Los martes en Almazán, Hotel Comercio.

En Burgo de Osma todos los segundos sábados, domingo y lunes de cada mes (Fonda de la viuda de Pinilla.)

Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.

Rayos X, corrientes eléctricas, Inhalaciones de Ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.

Consulta de 1 a 2.

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de piensos.

TEJERA, 4, SORIA.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los avances adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

CASTO HERNANDEZ

Plaza de Bernardo Robles, número 1

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 6, Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones, y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

BASILIO GIMENEZ BENITO

Médico de la Beneficencia municipal

Rayos X.—Electricidad médica.

Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias (dolores) de todas clases, lumbago, fisura anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, tortícolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc. etcétera, y otra multitud de enfermedades, cuyo mejor medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.

CONSULTA DE 11 A 1

Collado, 64, 1.º

Casa Beltrán

ALMACEN DE COLONIALES—FABRICA DE CHOCOLATES

Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante.

PEDRO BELTRAN

Plaza de Aguirre, 2 y Estudios, número 2.—SORIA.

Casa Se vende una situada en la calle de la Zapatería, núm. 23. Para informes en esta Administración. m.

Sanz Hermanos.

SASTRES

para

SEÑORA Y CABALLERO

Pelayo, 6 pral. *Madrid*

Cemento portland.—La marca «El León» la representa en Soria D. Joaquín Iglesias, sirviendo los pedidos en el acto al precio de fábrica con los gastos naturales.

Castilla

Voces hermanas

Recibimos un libro en cuyo título campea el nombre de Castilla.

Su preclaro autor, D. Benito Moreno Andrade, escribe la historia del egoísmo, de la soberbia y de la ingratitud catalana con recios trazos del vivo espíritu patriótico de que está impregnada el alma castellana, de los castellanos abnegados y austeros, de esta noble raza de hidalgos que afronta serena las diatribas de quienes pretenden cohonestar un falso amor al pueblo natal, a la región y a la Patria, con la devoción a los dispensadores de mercedes, a los conculcadores de la justicia, a los que reparten oprobiosas monedas para sostener la ficción del caciquismo que enerva las altas facultades creadoras de la región, madre de la nacionalidad española.

En las brillantes páginas de la obra «Castilla ante el separatismo catalán» se exponen ordenada y ampliamente las distintas evoluciones que han seguido los catalanistas, comentándolas a base de la razón, de la imparcialidad y del sereno juicio que acredita el recto pensar de quien interpreta muy fielmente la noble opinión de los castellanos.

Es síntesis del estudio hecho por el Sr. Moreno Andrade las siguientes conclusiones que aparecen al final de la notabilísima obra:

«Pero por lo mismo que Castilla no es egoísta, sino altruista, se ha preocupado poco hasta ahora de sí misma. Por eso los castellanos, acaso exageradamente individualistas, han [illegible]vo, que en los modernos tiempos y en las actuales civilizaciones marca los contornos de las personalidades regionalistas. Castilla, sin embargo, como ya dejamos apuntado, ha sentido el alfilerazo que ha venido de Cataluña en esta cuestión patriótica y al sentirlo ha reaccionado en su manera de ser y al margen de sus fervores unitarios ha parado mientes en otros problemas importantes de orden distinto, pero esenciales para su vida y para el relieve de su personalidad colectiva.

Y a la unión de todos los castellanos para defender la unidad de la patria, ha sucedido un verdadero estrechamiento de voluntades para defender otro linaje de intereses, sino tan espirituales e idealistas, indispensables en la práctica para su bienestar y prosperidad; tales son, por ejemplo, los intereses agrícolas, que constituyendo la médula y el nervio de la riqueza castellana, son, sin embargo, no sólo desamparados, sino perseguidos por los Gobiernos que hoy padece España.

Como Cataluña tiene energías para gritar y defender el arancel para su industria, Cataluña es considerada y atendida por los Gobiernos; como Castilla ha callado siempre, estos Gobiernos toman su carne como carne de cañón y no han reparado en arruinarla y hasta agraviarla, precisamente en los días en que escribimos, abarrotando los mercados de trigo exótico y no contestando siquiera (el gobierno Dato) a los telegramas de justa protesta de los labradores burgaleses.

¿Hasta cuándo va a tolerar Castilla este trato desigual con respecto a Cataluña? ¿Es que en España sólo es atendido y respetado el que grita y el que amenaza? Porque si así es, Castilla debe apercibirse también a gritar y a amenazar. Castilla debe salirse de sus modales correctos y ecuánimes y llegar hasta donde deba llegar en defensa de sus intereses vitales. Castilla debe mostrar a este Gobierno y a todos los Gobiernos las energías más audaces.....

Pero no nos hagamos ilusiones; para llegar a conseguir el respeto y aun el miedo a Castilla por parte del Poder público, Castilla tiene que delinear con caracteres imborrables su personalidad. Castilla tiene que acentuar su espíritu colectivo. Mientras Castilla no aliente y ensalce a sus hombres, que los tiene tan ilustres como los puedan tener otras regiones, *mientras Castilla esté representada en buena parte por Diputados y Senadores cuneros, que por unas cuantas pesetas se lleven las actas que debieron otorgarse sin gastos a sus hijos predilectos, Castilla no tendrá redención.* Cerca de cincuenta Diputados y cerca de treinta Senadores cuenta hoy solamente Castilla la Vieja; si todos estos representantes en Cortes, hay excepciones notorias, sintieran el espíritu castellano, el alma castellana, y se obligaran al aceptar la representación parlamentaria a defender a Castilla, PRESCINDIENDO DE LOS PARTIDOS Y GREMIOS POLÍTICOS Y AUN CONTRA ELLOS si fuere menester, en todo aquello que a Castilla interesare vitalmente, ¿podría darse el caso de que un Gobierno, sin guardar a Castilla las reglas elementales de la cortesía, dejara de contestar a las justas demandas de los labradores burgaleses?».

Hallamos en las razones transcritas el eco de las fuertes voces con las que nosotros hemos pretendido defender un noble ideal soriano, castellano y español y por el que sufrimos persecuciones, disgustos y grandes amarguras que se mitigan al observar que fuera de Soria, y por ilustres personalidades, de la talla intelectual que exhibe D. Benito Mariano Andrade, preséntase como la mejor solución para que los pueblos castellanos, la madre Castilla y la patria española se engrandezcan y se rediman.

PHILIPO.

¿Evolución o revolución?

Siendo cierto que la sociedad necesita para su marcha progresiva su manera de ser, reformando sus costumbres y buscando en el progreso un mejor estar para todos los hombres y una mayor fraternidad entre ellos, ha de serlo también que, para que el cambio se verifique, habrán de utilizarse uno de estos dos procedimientos: la evolución o la revolución.

Los que sin ser retrógados ni estar conformes con el actual estado de cosas rendimos homenaje a la Justicia y tenemos para nuestros semejantes el respeto que para nosotros queremos, aspiramos a llevar al ánimo de nuestros contrarios, y de los que sin serlo permanecen neutrales, la convicción de que, moviéndonos dentro del derecho, de la ley y de la justicia, se puede conseguir hacer una sociedad mejor que la presente; y, concretando nuestras aspiracionesa la Patria que nos vió nacer, cambiar radicalmente el rumbo que le han señalado la reacción de los de arriba y el estacionamiento de los de abajo.

Ahora bien; la labor de los que fundamos el éxito de nuestra empresa en la tolerancia a quien admiramos y por ello pretendemos que sea la razón la que nos acompañe, es por demás amarga; ya que de hacerla tal se encargan la incultura de los unos, la irreflexión de los otros y el apasionamiento de los más.

Quiere esto decir que el progreso evolutivo encuentra numerosísimos y fuertes incovenientes; solamente vencibles con la tenacidad incansable que da la persuasión de que lo que se persigue alcanzar es justo, razonable y humano y que para lograrlo débense emplear la justicia, la razón y el respeto.

Dicho se está, por tanto, que el progreso humano, por medio de la evolución, necesita largo tiempo para realizarse; y como consecuencia, una gran dosis de paciencia en los que en él confían.

¿Débese, sin embargo, prescindir de ese procedimiento y echar mano del de la revolución? A nuestro juicio, no; porque la revolución va muy de prisa y no da tiempo a los cerebros atrasados para comprender el fin que con ella se persigue.

Además, la evolución en las almas, por medio de la cultura, de la persuasión y del razonamiento, lleva consigo la revolución a los cerebros; y, por consiguiente, a la manera de ser y obrar de los hombres.

Por estas y otras razones, no comprendemos una lucha entre individuos o clases de una sociedad que persiguiendo el mismo fin no se diferencian más que en el procedimiento; y creemos natural que cada uno siguiera su camino haciendo prosélitos para su causa sin interponerse en el que siguen los demás.

Es así como nosotros entendemos la verdadera democracia, la fraternidad verdadera, la aplicación de la justicia y la práctica de la tolerancia, por entender que se precisa ser tolerante con el prójimo para que el prójimo lo sea con nosotros.

Ni todos, pues, evolucionistas, ni todos revolucionarios; pero unos y otros conformes en que es preciso cambiar la marcha de la sociedad haciéndole entrar por derroteros más humanos que los que sigue actualmente.

España, como todos sabemos, camina a la ruina a pasos agigantados, precisamente por tener desperdigadas las fuerzas que hubieran podido impulsarla a ser grande; y esto, que pregona la necesidad de aplicar los medios necesarios para acabar con el sistema que nos ha puesto en el apurado trance en que nos encontramos; evidencia, de una manera categórica y terminante, que lo esencial es quitarle algo de la base que lo sostiene antes de que por sí sóla se desmorone y no haya quien pueda recoger sus restos.

Es por esto por lo que los conformes con los procedimientos evolutivos, que significan cultura, respeto a la ley y a la justicia y rectitud de conciencia en todos, aspiramos a que poco a poco se vayan recogiendo las riendas del poder por los que hasta ahora han sido víctimas de su exaltación revolucionaria o de su estancamiento.

Y recogiendo cada uno la parte que pueda, aunque por procedimien[illegible]guiendo el mismo fin, han de obtenerse idénticos resultados.

La cuestión es cambiar el sistema que nos mata por otro más justo y más humano.

VANSANT.

Vergüenza

El eminente escritor Luis de Zulueta se lamenta en un artículo primoroso, si que también un poquito apasionado, de que en Madrid, corte de las Españas, a las seis de la tarde, sean conducidos amarrados unos hombres. ¿No hay coches celulares? ¿No hay medios de evitar el espectáculo bochornoso? El sonrojo turba el ánimo y hora es ya de que el delincuente sea tratado como ser humano. Los gobernantes no sienten como los gobernados afectivas impresiones de caridad y de justicia. Son mejores, pues, los gobernados; están mas educados que los gobernantes.

Y así continúa filosofando Zulueta queriendo demostrar que el alma del pueblo ha evolucionado y se ha ennoblecido. Requiere el asunto un breve comentario.

No puedo, no debo negar que el régimen penitenciario debe ser muy otro; que los tiempos exigen otros procedimientos en la aplicación de las penas, en las sanciones, en la investigación, en fin, de hechos delictivos. Acabó aquello de exponer el reo al denuesto y al insulto del populacho.

Deben ser de otro modo las normas, los sistemas, la interpretación de la ley.

Mas conviene advertir, porque es de precisión absoluta, que el alma nacional no se encuentra formada todavía como apunta el Sr. Zulueta. Y que aun cuando los tiempos han cambiado, la psicología de este pueblo necesita todavía un acicate que la remueva, que la excite, hasta la última fibra, para cumplir ciertos sacratísimos deberes de humanidad que no se cumplen por falta de energía en los más, por dejadez y mala intención en algunos.

Pocos días ha, dos randas riñeron en un solar cerca de la calle de Preciados. Un guardia quiso separarlos, y los dos, como un sólo hombre, atropellaron al pobre Quijote y lo derrumbaron propinándole unos cuantos golpes...

El público se puso de parte de... los golfos.

Sabido es que está prohibido fumar en las salas de los teatros. Sin embargo, desde el señorito más encopetado hasta el espectador más vulgar, hacen caso omiso de la prohibición. Si algún agente de la autoridad quiere hacer cumplir lo ordenado y trata de requerir a un individuo, el publiquito protesta y corea al guardia y la juerguecita toma aspectos de hecatombe.

¿Y para qué más?

En tranvías, cafés y teatros de Madrid se han colocado unos cartelitos suplicando al público que trate a las mujeres como corresponde a todo pueblo educado.

El hecho de la súplica supone, desde luego, la creencia de que las gentes necesitan un curso muy largo, muy largo, de urbanidad y cortesía. Entre los caballeros y entre los rufianes los hay muy correctos, no hay quien lo dude; pero los hay también *de abrigo*, que ven una mujer fea y la zahieren sin piedad, echándole en cara su falta de encantos; y si la tropiezan bella y simpática, de sus labios pecadores brotan barbaridades y exabruptos.

Hay que desengañarse; hace falta educación moral en el pueblo porque su psiquismo no ha evolucionado, o si lo ha hecho, no ha sido en el grado que la consideración social, el respeto mutuo, la armonía y la condescendencia, la caridad y el perfecto obrar exigen. Debemos darnos cuenta de que no podemos codearnos con los tratados de urbanidad y que necesitamos hojearlos y ojearlos con frecuencia.

Afirma finalmente Zulueta que el corazón del pueblo se adapta a la justicia y tiene un sentido profundo [illegible] llamado a educarlo, no debe hacer nada por endurecerlo...

Discrepo, ilustre Zulueta; y perdone el insigne periodista. El pueblo que asiste a la plaza de toros y pide más caballos, el pueblo que consiente esa lucha cruel de *libres* y *únicos*, el pueblo que aplaude los trompazos que se dan dos luchadores, el pueblo que presencia la inícua trata de blancas... ¿tiene el corazón dispuesto al bien? ¿Es su psicología adaptable a la clemencia?

Evidente será, lector carísimo, que convengamos en reconocer la sobra de maldad o de indiferencia y la falta de espíritu cívico y justiciero; y ya que no justiciero, por lo menos con algo de caridad de la cual tan necesitados estamos.

Formemos el alma de este pueblo y el germen de bondad que encierre fructifique; y, ante todo, hagamos honor a la palabra del epígrafe, no es cosa de que perdamos hasta el último atomo de dignidad, que sería lo más grave.

ANTONIO BENDICHO.

Luis Muñoz Navarro

MEDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL

Especialista en enfermedades de la matriz y cirujano general.

Tratamiento quirúrgico de las herniastumores del vientre, apendicitis, desviaciones uterinas, etc. etc.

Material más moderno, rigurosa asepsia.

Calle Marrodán, núm. 15, Tarazona.

Horas de consulta de 11 a 1. 7-25-p

CUESTIONES SOCIALES

La abolición del salariado.

Va extendiéndose por nuestra patria la nueva doctrina social que aboga por la abolición del salariado para llegar a establecer un justo equilibrio entre el capital y el trabajo. Defienden esta doctrina hombres eminentes en el campo social y de ella conviene ocuparse, aunque sea brevemente.

Entienden los propugnadores de esta doctrina que las dos grandes necesidades de estos calamitosos tiempos que corremos son: pan y paz, y que a las dos podría subvenirse intensificando la producción y haciendo un más equitativo reparto de los frutos de ella. Así se pondría remedio a los dos tremendos males de nuestros días: la ola de la pereza que entumece al mundo, y la lucha de clases que renueva en él la tragedia de Caín. Opinan que esto no puede conse

guirse en el actual régimen de retribución del trabajo por medio del salariado, y que urge dar a la producción otra extructura económica, en la que el trabajador tenga interés en aumentar la producción; y como la sociedad humana está compuesta de hombres y no de ángeles, si no existe el estímulo moral para mejorar las condiciones del trabajo, hay que apelar al estímulo del interés.

El ideal sería la cooperativa integral de producción, en la que los propietarios son a la vez obreros, fundiendo en una sola categoría personal el capital y el trabajo; pero a este ideal no puede llegarse de una manera súbita, y aun no convendría implantar el nuevo sistema, siendo el mas perfecto, bruscamente, ya que tan radical cambio produciría inevitablemente una enorme perturbación, que llevaría a la sociedad al caos. Hay que proceder en esto, como en todo, por evolución, pasando desde el régimen del salario al de la participación en los beneficios, y desde este al accionariado del trabajo, que nos llevaría suavemente a la meta de la cooperación de la producción.

En suma, puede decirse que el nuevo sistema de transición a que nos referímos se funda en el supuesto de ser el régimen de trabajo como una sociedad formada por el capitalista y el trabajador, que poniendo uno el dinero y otro el esfuerzo productor, y percibiendo el primero un interés y el segundo un salario, se reparten luego los beneficios, que al obrero se entregan, no en efectivo sino en acciones de la empresa, con todos los derechos a las utilidades, a la administración y a la dirección que corresponden a los títulos representativos del capital. La justicia queda así plenamente satisfecha, y el obrero, convertido en propietario, tiene interés en producir mucho y bien, y, lo que vale más, convivir pacíficamente con el capitalista, concluyendo de este modo con la funesta lucha de clases.

Ya queda indicado que el sistema de accionariado obrero es una etapa en el régimen de producción desde el salariado hasta el cooperativismo industrial. La evolución sigue las siguientes etapas: salariado, participación en los beneficios, accionariado del trabajo y cooperación de producción.

¿Como llegar a la abolición del salariado según la nueva doctrina? Mediante el desplazamiento de las acciones exclusivamente de capital y su sustitución por las acciones de trabajo. En este sistema, los obreros, desde el director hasta el último aprendiz, pueden llegar a poseer acciones de trabajo, las cuales sustituyan a las de capital amortizándolas por su justo valor, con lo que a cabo de algún tiempo todas las acciones de la empresa serán acciones de trabajo, lo que quiere decir que la empresa misma estará en manos de los trabajadores sin lesión de la justicia.

...cuidadoso indudablemente; pero no se puede negar que responde a un gran espíritu de justicia y a una más humana concepción de los elementos que intervienen en el trabajo.

V. DE BURGOS.

¡AGRICULTORES!

La Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco, creada por la Asociación de Agricultores de España, ha establecido en la provincia de Soria una Delegación general, deseando que sus beneficios puedan disfrutarlos los propietarios, colonos y arrendatarios de esta comarca.

Dicha Caja de Seguros os indemniza, a cambio de una pequeña cuota, de todos los daños que el pedrisco pueda ocasionar en vuestras cosechas. En ella, todos los agricultores son a la vez asegurados y aseguradores, pues por su carácter mutuo, no existe otro capital que el aportado por los mutualistas y por tanto, no se busca fin de lucro alguno.

La Caja de Seguros Mutuos trabaja en colaboración con la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, en virtud del contrato con ella establecido, siendo idénticos sus precios y derechos de los mutualistas.

La Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco ha asegurado, en el año 1920, cosechas por un valor que excede de *veintiun millones de pesetas* habiéndose pagado más *mil cien siniestros*.

Detalles de precios, forma de hacer seguro, fechas, etc. Dirigirse a Germán Morales Estudios, 1, Soria. 5-17-p.

Los mercados de la América latina

Los principales periódicos de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos dedican interés preferente a estudiar la conveniencia que para sus respectivos paises tienen en las circunstancias presentes la conquista de los mercados de la América latina, cosa que debía preocupar a España más que a otras naciones.

La revista *Minerva*, de París, y la revista yanqui *Mercurio*, en sus últimos números llegados a nuestras manos coinciden en decir que una de las inevitables consecuencias de la guerra europea será la más terrible competencia en los mercados de la América Meridional, y en que la lucha no se circunscribirá al terreno comercial, sino que tendrá que extenderse a todos los campos de la actividad humana; será, pues, una lucha política, financiera, industrial e intelectual.

Hasta hace pocos años, la América del Sur representaba poca cosa en el mundo; inmenso territorio y población escasa, naciones débiles y agitadas continuamente por luchas intestinas, costumbres y civilización en evolución, etc etc.

Hoy, en cambio, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y otros tienen nacionalidad homogénea, población numerosa y gobiernos y administraciones estables y fuertes. Algunos de dichos paises no han logrado disipar aún la atmósfera de poco crédito del período de organización; pero el que juzga con ánimo sereno tiene que convenir que las agitaciones que sufrieron aquellos paises eran inevitables y sus consecuencias transitorias. Los estados de la América Meridional no pueden sustraerse a la suerte común, pero el periodo crítico ha pasado y los más fuertes marchan ya camino del progreso con paso firme y seguro.

En menos de cincuenta años han logrado que Europa les reconozca el derecho a tomar parte en las reuniones de los grandes pueblos.

La importancia mundial de las jóvenes repúblicas americanas consiste en la riqueza agrícola y minera todavía en estado naciente. El algodón, el café, el cacao, el azúcar, el trigo, el maiz, los ricos pastos de la Pampa y del Chaco, las maderas de todo género distribuidas en selvas inagotables, el oro, la plata, el carbón, el petróleo, son los preciados tesoros de aquella tierra todavía virgen.

A medida que las aglomeraciones humanas se hacen cada día más densas en Europa, en los Estados Unidos y en el Japón y que estos importantísimos centros de producción y consumo de materias primas tratan de ponerse en relación con los paises nuevos para el intercambio de sus productos, se hace cada vez más importante el papel que representan los Estados sudamericanos en la vida económica universal. Pero la América del Sur todavía no puede desenvolverse sola. Por mucho tiempo dependió de los mercados europeos; en Europa le suministraron los capitales necesarios para su organización política y económica; de Europa le enviaron los productos que ella no podía producir y que necesitaba. Y todavía hoy, a pesar de que se nota en aquellos paises una notable tendencia emancipadora, les es necesaria la cooperación de los demás paises.

Y entendiéndolo así, todos se preparan para la lucha, todos... menos España.

DR. PIG.

Federación de Sindicatos Agrícolas

Exposición permanente de maquinaria agrícola, semillas, abonos, etcétera. Oficinas: Canalejas, 1.—Soria.

9 Mayo.

Operaciones de la semana.—Ascienden los ingresos habidos durante la semana a 734,25 y los pagos a 1.443,65.

Pedido de abonos para la siembra de Otoño.—Los pedidos de abono que hasta la fecha tenemos solicitados ascienden a 313.000 kilogramos de superfosfato de cal 18|20; 90.000 íd. de 16|18; 10.000 de 14|16; 2.500 de 10|12; 1.500 de Escorias Thomas y 150 de kainita, sulfato de potasa e idem de amoniaco.

Piensos.—Rogamos a los Sindicatos que sirvan indicarnos la cantidad de que disponen y precio último a que las podrían ceder.

Venta de ganado lanar.—El Sindicato de Judes tiene para su venta 500 ovejas con su cría, de buena clase, y que cederá en condiciones.

Importa mucho que los sindicatos que deseen emplear abonos químicos en el próximo otoño, se apresuren a realizar sus pedidos, porque de otro modo no podrán servírseles en tiempo oportuno y no podrán adquirirles de ninguna manera o tendrán que hacerlo del comercio, teniendo que pagar la utilidad que naturalmente el comerciante ha de obtener por su mediación.

No hemos hecho antes esta recomendación, porque aunque todas las casas nos habían prometido servirlos al precio más económico, temiendo que aun siendo así pudiera no resultar conveniente su empleo, porque bien pudiera ser que aun siendo el más ínfimo fuera tan elevado, que lo hiciera antieconómico.

Tememos esto último porque hemos tenido ofrecimientos de precios que resultaban mucho más altos que en los años anteriores, y para saber a que atenernos hemos pedido el precio máximo, y hoy que ya sabemos que de ninguna manera resultarán más caros los superfosfatos que los dos años anteriores, nos apresuramos a ponerlo en conocimiento de nuestros sindicatos para que sepan a que atenerse.

Reiteramos la recomendación del nombramiento de agentes para poder realizar los seguros contra el riesgo del pedrisco sin salir del pueblo y en cualquier dia y hora.

Correspondencia Administrativa

N. C.—Quemada. Su giro abona subcripción hasta fin Diciembre 1921.

Carta de Madrid.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 10 de Mayo de 1921.

Mi querido amigo: Ayer mañana, como de costumbre, el Sr. La Cierva hizo un alto en sus ocupaciones y visitas de Comisiones para recibir a los representantes de la Prensa que hacen información en este ministerio.

Les habló de los innumerables problemas que penden de él para su estudio y que les abruman de trabajo, pero que confía darles cima poco a poco.

Entre otros asuntos activa el concerniente al problema ferroviario y arancelario.

Anteanoche recibió a los representantes de la asamblea celebrada por los exportadores de aceite.

También recibió a una Comisión de ferroviarios de Valladolid, que vinieron a Madrid con el exclusivo objeto de dar las gracias al Sr. La Cierva por las mejoras de que les ha hecho objeto.

Estos invitaron al ministro a dar una conferencia en dicha capital, y el Sr. La Cierva les dijo que ese sería su deseo; pero que no sabía si podría complacerles, por ser los momentos actuales los de mayor ocupación para él, pues tiene que atender a los múltiples asuntos relacionados con este departamento.

Los mencionados empleados salieron muy satisfechos de esta entrevista celebrada con el Sr. La Cierva.

Los asesinos del Sr. Dato.

Uno de los cinco detenidos el domingo, que se apellida Soler, parece ser que era uno de los sujetos que ocupaban la motocicleta, y, por lo tanto, uno de los asesinos del Sr. Dato.

Según se supone, el que conducía la «moto» era Ramón Casanellas.

Soler llegó a Madrid hace pocos meses procedente de Barcelona.

Este individuo, como los otros detenidos, es un conocido sindicalista.

Se sabe ciertamente que cuando fué detenido en la casa de la calle de Alcalá Pedro Mateu, le estaba aguardando en Pardiñas Ramón Casanellas.

Como tardara Mateu en llegar, y sabiendo que había sido detenido éste, Ramón se puso en guardia, hospedándose en casa de un amigo de sus ideas.

En esta casa estuvo hasta el día de San José, abandonando la vivienda para irse a hospedar en casa de su amigo Collado, estando en este domicilio hasta tres días antes de ser detenido Collado.

Se sospecha cuál es la barriada en donde se hospeda Casanella, siendo creencia general que no tardará mucho tiempo en caer en manos de la Policía.

El director general de Seguridad manifestó esta madrugada a los periodistas su creencia de que Ramón Casanella no se encuentra ya en Madrid.

Los aranceles.

Ayer conferenció con el ministro de Fomento el Sr. Director de Aduanas. Supónese que la entrevista estuvo relacionada con la fijación de los coeficientes que han de aplicarse a determinados productos desde que rija la elevación arancelaria. El Arancel, por tanto, será el actual; pero con los coeficientes que se acuerden.

No tendría nada de particular que por la trascendencia del proyecto de transportes, que ha de someter hoy a sus compañeros de Gabinete el ministro de Fomento, no pudiera quedar ultimado.

Sanción de leyes.

A las once y media de la mañana de hoy fué a Palacio la Mesa del Congreso, compuesta del presidente de la Cámara, Sr. Sánchez Guerra, y los secretarios Sres. Ruiz Valarino y Gil de Biedma, para someter a la sanción del Rey las siguientes leyes:

Regulando las condiciones de ascen... la Administración para ejecutar por sí las obras de defensa nacionales, cuya ejecución exige reservas; las fuerzas navales de 1821-1922; modificando las condiciones para el ascenso de alféreces del Ejército, y haciendo extensivo a los oficiales celadores de fortalezas los beneficios de la ley de 19 de Junio de 1918.

Combinación de gobernadores.

Al despachar el jefe del Gobierno con Su Majestad el Rey sometió a la firma la siguiente combinación de gobernadores:

Nombrando gobernador de Valencia a D. Julio Blasco, que actualmente lo era de Córdoba.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Tarragona D. Manuel Creus, y nombrando para sustituirle a D. Policiano Maestre.

Permuta de los gobernadores de Oviedo y Burgos, Sres. D. Román García Novoa y D. José López Boullosa.

Un album del Magisterio a S. M. el Rey.

La Asociación nacional del Magisterio primario, como prueba de gratitud hacia S. M. el Rey por el decidido apoyo prestado a las mejoras económica solicitadas por la clase, ha acordado dedicar al Monarca un artístico álbum compuesto de 51 hojas. La primera ostenta el escudo de España, y en ella va la dedicatoria, con las firmas de la Comisión permanente. Las 50 hojas restantes pertenecen una a cada provincia, excepto Madrid, que lleva dos, una para la capital y otra para la provincia. Las mencionadas hojas van pintadas a la acuarela por el pintor sevillano Sr. Gutiérrez Navas, llevan el escudo y van decoradas con un motivo de la producción agrícola más caracterizada de cada pueblo.

El álbum, que está encuadernado en piel y plata, será entregado a S. M. el Rey en la próxima semana.

Mañana habrá Consejo.

El Sr. Allendesalazar ha despachado con el Rey. No lo han hecho los ministros de turno, porque los Reyes estuvieron ocupados durante la mañana, con motivo de la inauguración de la Semana Holandesa.

Mañana tampoco habrá otro despacho que el del presidente del Consejo, el cual felicitará al Príncipe de Asturias por su cumpleaños, y asistirá a la misa en la Real Capilla.

Por la tarde, con motivo del almuerzo en una finca del Sr. Allendesalazar, en Chamartín, los ministros celebrarán Consejo, al aire libre.

De esa reunión, tan higiénica, dará nota oficiosa a los periodistas el ministro de Gracia y Justicia Sr. Piniés, el cual se trasladará a su despacho ministerial a las siete de la tarde.

De Gracia y Justicia.

Estuvieron esta mañana en el ministerio de Gracia y Justicia los aspirantes aprobados en las oposiciones a la carrera judicial.

Fueron invitados a elegir, por riguroso orden de calificación, las diez y seis plazas vacantes, de Juzgados de entrada.

Han sido, de momento, eliminados para los efectos de cubrir estas vacantes, los aspirantes que no cuentan la edad reglamentaria.

Han sido también provistas, con carácter interino, las veintidos vacantes de vicesecretarios de Audiencia.

En el Congreso.

Hoy hubo alguna animación en los corrillos del Congreso.

Se asegura que en el Consejo de mañana, el Sr. La Cierva expondrá, por fin, el proyecto sobre transportes que ha de ser leído en el Parlamento en la actual semana.

Los diputados mauristas se reunirán mañana en una de las secciones del Congreso, para discutir el plan parlamentario.

Atentados en Barcelona.

Ha sido detenido por la policía Juan Elías Saturnino, de 23 años, tintorero.

A este sujeto se le vió correr por los tejados próximos a la casa de la calle de Toledo donde ocurrió la explosión, poco después del suceso.

Se dice que es íntimo de las personas que ocupaban el piso y que facilitó la fuga a Rosario Sagarra, la cual marchó a Villanueva y Geltrú, ignorándose dónde se hospeda.

También ha sido detenida Angela Abante, de 34 años, tejedora de la casa Valet y Vendrell. Esta mujer tenía relación con las víctimas de la explosión e iba con frecuencia a dicha casa.

Según la referencia oficial, era conocida por sus ideas anarquistas y en su casa se han hallado folletos y hojas clandestinas.

Los dos detenidos están incomunicados.

Esta tarde estuvo el Juzgado para tomarles declaración.

Tambien declaró José Crespo. Y a esta declaración se le atribuye gran importancia.

—Félix Minión, herido en el barrio de Gracia, había pertenecido al Sindicato único, pero en la actualidad no pertenecía a ningún sindicato.

En el momento del atentado pasaba por el lugar del suceso un individuo que resultó herido.

Dijo que se llamaba Ramón Marco, de 24 años, albañil, y que al oir los disparos fué a aproximarse para ver qué ocurría y se halló a un sujeto en actitud agresiva, el cual le hizo algunos disparos... que no pertenecía a sindicato ninguno y que llevaba en Barcelona poco tiempo.

Se ha sabido que no dió este individuo su verdadero nombre. Y también, que es persona de malos antecedentes.

—A las nueve de la noche de ayer fué agredido a tiros por José García y José Reinal, un guardia de Seguridad.

Este repelió la agresión e hirió a García, el cual falleció en el Hospital Clínico.

Parece ser que el guardia había presenciado una reyerta que los dos citados individuos sostuvieron con un vecino, y les hechó el alto, respondiendo a éste con varios disparos.

NOTICIAS

En el salón de Conferencias del Congreso se dijo ayer que en la sesión de mañana se hablará de los bandos del director de Seguridad y de la frecuencia con que se suceden las vacaciones parlamentarias.

—Hoy celebrarán una asamblea los exportadores de aceite, y después de ella entregarán los acuerdos al ministro de Fomento.

—A la información pública abierta por la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de protección a las industrias navales se han presentado quince informes de Cámaras de Comercio e Industria y entidades comerciales, económicas, siderúrgicas, metalúrgicas y del Fomento del Trabajo Nacional.

El jueves empezará la Comisión a estudiar estos informes.

—Son inquietantes las noticias que se reciben de Zaragoza dando cuenta de la extensión de la langosta.

El movimiento de avance del voraz insecto se dirige hacia el Sur.

Los alcaldes de Belchite y Codos han informado de haberse presentado la langosta en aquellos términos municipales.

Piden instrucciones y ayuda para emprender la campaña de extinción.

Se les entregarán lanzallamas y la gasolina que se considere necesaria.

Al paso del tren correo por la zona invadida por la plaga, en el término de Escatrón, la langosta había cubierto la vía en tan gran longitud que el tren empezó a patinar, no pudiendo la máquina arrastrar el convoy.

Hubo necesidad de enarenar la vía y después de no pocos esfuerzos la máquina, de un peso de 147 toneladas, pudo ponerse en marcha y salir de la zona invadida por la langosta.

—Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha publicado en la *Gaceta* una interesante circular a los fiscales de las Audiencias sosteniendo que el art. 545 del Código de Comercio, en virtud del cual no estarán sujetos a reivindicaciones los títulos al portador, rige lo mismo en la vía civil que en la criminal.

Desde el momento, pues, que un efecto al portador sustraído o de cualquier manera defraudado resulte que ha sido transmitido con todas las formalidades, deja de ser cuerpo de delito, pudiendo circular libremente en el mercado.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL

INTERESANTE

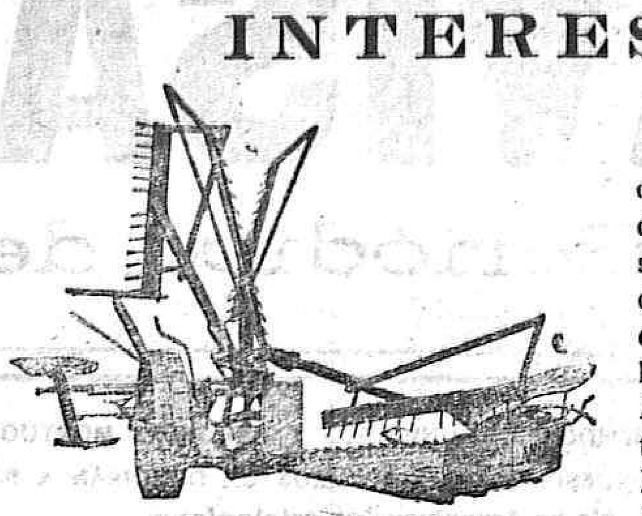

LABRADORES:

Si mirando por vuestros intereses quereis obtener grandes ventajas, no compréis máquinas segadoras sin consultar antes con AUXIBIO GARCIA, que os las facilitará a precios y condiciones inmejorables, así como también hilo sisal superior para las mismas. Maquinaria de la importante casa «Centro Técnico Industrial».

Dirigirse PLAZA MAYOR, 6.-Soria.

Depósito Cervezas EL AGUILA.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-oculista

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE MAYO

PARADOR DEL FERIAL

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. Pablo Alvarado

Doctor Gaya Tovar

Enfermedades de la mujer y de los niños.—Trastornos y accidentes del embarazo.—Partos normales y distócicos.—Puericultura.

Aceña, 15, 2.° dcha.—SORIA

REMITIDO

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor nuestro y amigo: Le agradeceríamos mucho se sirva insertar en su ilustrado periódico las adjuntas líneas, para ver si de este modo se resuelven los asuntos que tan de justicia expresamos en las mismas.

Gracias anticipadas de sus afectísimos *Joaquín G.ª Vinuesa.—Angel Terrel.*

Covaleda 8 de Mayo de 1921.

Al Sr. Gobernador civil de Soria.

¿No podría V. S. resolver en un corto plazo los recursos de alzada que le tenemos presentados en ese Gobierno desde el mes de Noviembre último, contra el acuerdo del Ayuntamiento de este pueblo que nos privó de los aprovechamientos que como vecinos nos corresponden? Porque el retraso nos causa grandes perjuicios.

—¿No podría V. S. también resolver el recurso de alzada que se tiene presentado sobre la incapacidad de este Sr. Alcalde?

Creemos lo hará, y de este modo la Ley quedará cumplida.

Covaleda 8 de Mayo 1921.

De la provincia.

QUINTANA REDONDA

La «Juventud Artística» de Quintana Redonda, celebró los días 1, 3 y 5 de los corrientes las velada anunciadas el día 27 de Abril próximo pasado, notándose gran concurrencia a ellas, en particular de los pueblos limítrofes.

En los citados días, representó el cuadro artístico el melodrama, «El Soldado de San Marcial», demostrando sus dotes escénicas las señoritas Carretero (Ascensión y Socorro), Marina (Inés y Fidela) y García (Gabina) y los señores Marina, Plaza, Barranco, Almarza, Hernández, Ejea, Nicolás y Laguna, cumpliendo la interpretación de sus respectivos papeles con gran naturalidad.

Seguidamente pusieron en escena la comedia en un acto y en prosa, «Roncar Despierto», y el juguete cómico «Juego de Prendas» interpretados por las señoritas Carretero (Socorro) y Marina (Inés) y los señores Almarza, Barranco, Nicolás, Plaza, Ejea, Valero y Laguna, haciendo las delicias del público, quien como en el melodrama aplaudió con entusiasmo. Dichas veladas han sido un triunfo para la sociedad y un buen debut para el Cuadro Artístico, dirigido por sus infatigables Directores Srta. Carretero (Consuelo) y D. Lisardo F. Alarcón, Maestro de primera enseñanza.

A todos nuestra muy entusiasta y cordial enhorabuena.

J. C.

ECOS Y NOTICIAS

Causa por injurias.—Ante el tribunal de Derecho, se celebró el jueves último la vista de la causa seguida contra D. Teótico Sevilla, por injurias dirigidas en un semanario local a nuestro Director D. Felipe las Heras.

El digno Presidente de la Audiencia de Soria D. José López Arbizu, acompañado del Magistrado Sr. Aixa y del suplente D. Maximino de Miguel, dirigió los debates del juicio oral.

Actuó de acusador nuestro querido amigo D. Rafael Arjona, quien sostuvo los cargos contra el procesado en notable y elocuente discurso, demostrando ampliamente la justicia en que se apoyaba la demanda de que fuera castigado el autor de los conceptos que la ley no tolera que se dirijan a las personas honorables.

En defensa del procesado habló don Manuel Hilario Ayuso, tratando de desvirtuar las firmes razones del Sr. Arjona.

El Tribunal ha dictado sentencia de acuerdo con la petición del letrado acusador y condena a Teótico Sevilla a la pena de un mes de arresto, 125 pesetas de multa y a la publicación de la sentencia en el semanario donde se insertaron las frases injuriosas.

Felicitamos al Sr. Arjona por el triunfo obtenido defendiendo una causa en la que la Justicia ha confirmado el derecho que firmemente supo sostener nuestro querido amigo.

El cupo de instrucción de 1920.—Se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1920 pertenecientes al cupo de instrucción, los útiles en revisión procedentes de reemplazos anteriores y los que han terminado sus prórrogas, comprendidas por razón del número del sorteo dentro del indicado cupo, sean destinados por los respectivos capitanes generales a Cuerpo activo, sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de recluta.

Los reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas, serán destinados a los Cuerpos que hayan elegido, remitiendo las Cajas a los mismos con su documentación original, las cartas de pago correspondientes al primer plazo de la cuota militar.

Un robo.—En la madrugada de ayer, el cabo de municipales, Anacleto Pardo, encontró tirada en el «Calaberón» una caja de mostrador, que resultó ser del industrial zapatero de esta plaza don Francisco Modrego.

De las averiguaciones realizadas resulta que la noche anterior quedó abierta la puerta de entrada a las habitaciones de la casa en que está instalado el establecimiento y en cuyo portal existe otra puerta que da acceso a la tienda.

El caco o cacos violentaron el candado que cerraba esta segunda puerta y penetrando en el local cargaron con la caja, no sin antes dejar sobre el mostrador varios papeles que contenía.

Luego debieron huir y una vez abierta la caja y afanadas unas cuarenta pesetas, un reloj inservible y una cadena, tiraron aquella en el lugar en que fué hallada.

Ignórase quiénes sean los autores del robo y la hora en que se realizó, si bien hay indicios de que pudo ser antes de la madrugada, por haberse oido los ladridos de un perro, originados, sin duda, por el ruido que los ladrones produjeran.

Matrículas gratuitas.—De conformidad con la Real orden de 1.° de Marzo y su aclaratoria de 1.° de Abril últimos, el Instituto general y técnico de esta provincia ha concedido matrícula gratuita a los siguientes alumnos de aquel centro:

Justo Domínguez Cacho, Pedro Domínguez Portero, Luis Costa Borque, Antonia Higes Cuevas, Victor Higes Cuevas, Pilar Alonso Alcalde, Marcial Pérez López, César del Riego Moreno, Julio Soria y López de Cerain, Natividad Rodríguez Arigita.

—El Claustro de Profesores de la Escuela Normal de Maestras de Soria, ha acordado conceder matrícula gratuita, por considerar que reunen las condiciones legales que determina el proyecto de Ley, para adjudicación de las mismas, a las alumnas siguientes:

Primer curso.—D.ª Angela Erundina Muñoz García y D.ª Juana de la Concepción Sánchez García.

Segundo curso.—D.ª Esperanza Domínguez Portero y D.ª Dolores Lasheras del Río.

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 10 de Mayo las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 68'85; Exterior 4 por 100, 82'80; Amortizable 5 por 100, 94'30; Idem id. (1917), 94'40; Banco de España, 513; Idem Español del Río de la Plata, 263; Compañía Arrendataria de Tabacos, 265; Ferrocarril del Norte de España, 302; Idem Madrid a Zaragoza y a Alicante, 311; Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 77; Francos (cierre), 61'10; Libras (id.), 28'90; Marcos, 11'10; Dollars, 7'10; Francos suizos, 129'75; Liras italianas, 37'40; Coronas, 1'85.

Regreso.—Cumplida la misión que le fué confiada por el Ministerio, ha regresado del extranjero nuestro querido amigo el culto Director de las Escuelas graduadas de esta capital y Regente de la Normal de Maestros, D. Martín Chico Suárez.

Enviamos al Sr. Chico nuestra cariñosa bienvenida y le felicitamos por los frutos obtenidos para bien de la cultura patria en su breve expedición.

Concurso de belleza.—Uno de estos días llegará a Soria D. Julio Calleja para formar parte del Jurado calificador encargado de elegir las seis fotografías sobre las cuales ha de recaer el plebiscito popular.

El Sr. Calleja viene como Delegado del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Elecciones de Diputados provinciales.—No conformándose los electores del distrito de Medinaceli con aceptar la designación de candidatos que acuerden los políticos, se reunieron hace pocos días en Arcos de Medinaceli los representantes de numerosos pueblos y decidieron tomar parte en las próximas elecciones, formando una candidatura de hijos del distrito, que se constituirá con los nombres de las personas designadas por los pueblos de las secciones de Arcos, Baraona y del llano de Medina.

Aplaudimos estas resoluciones de los pueblos que aspiran a sacudir la tutela del caciquismo.

Experiencias agrícolas.—Por gestiones de D. Raoul Otlet, la Delegación del Nitrato de sosa de Chile ha establecido en varios campos sembrados de esta provincia ensayos de abono y con el fin de que puedan ser admirados por los agricultores, las fincas sometidas a experiencias en las proximidades de la capital están todas próximas a las carreteras que conducen a Soria y en cada finca se ha puesto un rótulo que indica cuál es la parcela abonada con nitrato de sosa.

El simpático y estudioso joven de Yanguas Lucilo Valdecantos Pozo, hijo de D. Carlos Valdecantos Ruiz Zorrilla ha obtenido, con brillante puntuación, plaza en las oposiciones que se celebran en Madrid para ingreso en el cuerpo de Telégrafos.

Enhorabuena.

A vacunarse.—La *Gaceta* de ayer publica una disposición ordenando a los Gobernadores civiles de varias provincias, procedan, por todos los medios posibles, a la vacunación y revacunación de la población escolar, durante el mes de Mayo, y otra del ministerio de Instrucción pública ordenando idéntica medida a los Inspectores de primera enseñanza, Delegados Regios y Maestros nacionales.

Con objeto de inocular el suero contra el mal rojo en el ganado porcino de Alpanseque, salió para aquel pueblo, en días pasados, el celoso Inspector de Higiene Pecuaria Sr. Arciniega.

El precio de la carne.—Como suponemos que la Comisión municipal de subsistencias de Soria no está enterada del asunto, debemos manifestar, por si quiere saberlo, que la carne, en vivo, ha bajado bastante de precio.

Sabemos que hace algún tiempo se vendieron vacas a 38 pesetas arroba y que las mismas reses se pagan ahora a 34 o a menos, porque hay ofertas abundantes.

¿Merece la pena que se tenga esto en cuenta, en beneficio del consumidor?

Los Concejales tienen la palabra.

La fiesta de los labradores.—El domingo próximo, festividad de San Isidro, a las once de la mañana, se celebrará en la ermita de Nuestra Señora del Mirón la función religiosa anual que los labradores de Soria dedican a su patrón y en la que predicará don Genaro Dalda.

Los Practicantes.—Una Comisión de Practicantes del Colegio de Madrid, acompañados del Dr. Sr. Ortega Morejón, ha visitado a los Sres. Ministros de Fomento y de Instrucción pública para hablarles de algunos puntos relacionados con dichos departamentos y que han de tratarse en la próxima Asamblea Nacional en Madrid, del 16 al 20 del corriente, e invitarles a la sesión de clausura de la Asamblea.

El Presidente del Colegio de Soria ha recibido del Ministro de la Guerra Sr. Vizconde de Eza, atenta invitación para que le visite en su despacho oficial a fin de, en unión del Colegio de Madrid, tratar de la implantación en el ejército del Cuerpo de Practicantes Militares, y, con tal motivo, el día 14 salen para Madrid el Presidente D. Isidoro Martínez y el Secretario D. Pablo Pérez Sevilla.

Bien venido.—Bastante mejorado de sus dolencias ha regresado de Zaragoza nuestro respetable amigo D. Teodoro Ramírez, que pasará una temporada en nuestra capital, por la que tanto cariño siente.

Deseamos que el ilustre paisano adquiera el completo restablecimiento de su salud.

Cine soriano.—Mañana, jueves, se proyectará en nuestro Teatro la 3.ª jornada de la interesante película «Carpanta», que tanto está llamando la atención de los aficionados a esta clase de espectáculos.

Pago a testigos.—La Secretaría de la Audiencia de Soria advierte a los testigos que asistieron a alguno de los juicios celebrados en el mes de Abril último, que pueden pasar por dicha Secretaría a cobrar la indemnización que les corresponde, todos los días laborables, de diez a una, hasta el 20 del actual.

Los que no quieran o no puedan hacerlo personalmente, autorizarán para que cobre a persona de su confianza.

Adviértese que se refiere a los testigos que comparecieron ante la Audiencia y tienen derecho a indemnización.

Fiesta de la agricultura.—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación General de Ganaderos del Reino, la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católico-Agraria se han dirigido a todas las Federaciones Agrarias, Cámaras Agrícolas Oficiales, Comunidades de Labradores, Cajas Rurales, Cooperativas Agrícolas, Sociedades de Seguros mutuos contra riesgos de la Agricultura y la Ganadería y Asociaciones y Sindicatos Agrícolas, invitándoles a celebrar, con el mayor esplendor posible, la *Fiesta de la Agricultura*, el día 15 del corriente.

El sarampión en Duruelo.—Nos dice un suscriptor de Duruelo que el sarampión está haciendo bastantes víctimas en los niños menores de doce años y que en poco tiempo han fallecido a consecuencia de la terrible enfermedad treinta o más infantitos.

Esperamos que, de ser cierta la noticia, la Junta de Sanidad tomará las medidas oportunas para evitar mayores daños.

¿Otra vez?—Sí, señores; otra vez se han suspendido las obras de arreglo de la calle de Numancia.

Anteanoche salió de viaje, comisionado por la Corporación, un señor Concejal.

Necrológicas.—Han fallecido:

En Valloria, a los 78 años de edad, D. Manuel Pablo, padre político de nuestro buen amigo D. Restituto Jiménez.

—En Recuerda, D. Liborio González Ayuso, párroco de aquel pueblo y muy querido de sus feligreses.

—En Duruelo, la preciosa niña Serena de Casas, hija de nuestros estimados amigos D. Juan y D.ª Modesta.

—En Sotillo del Rincón, el día 5, doña Eleuteria Curiel, madre política de nuestro buen amigo D. Alfredo Calzada, médico de aquel pueblo.

Acompañamos a las familias de los finados en el pesar que tales desgracias les proporciona.

Billetes de ida.—El vecino de Olvega, Antonio Marín Revilla, guardaba en su casa 750 pesetas en billetes de Banco que, sin él quererlo, realizaron un viaje días pasados.

Como, por lo visto, no servirán para la vuelta, quedaron en domicilio desconocido y el Antonio lo puso en conocimiento de la autoridad.

Esta ha detenido a Luisa Calvo, vecina que frecuentaba mucho la casa del Marín, por si se le hubiera ocurrido auxiliar en su viaje a los billetes llevándolos a su casa.

Parece que la Luisa no justifica la procedencia de algunas cantidades invertidas en varios comercios de aquella villa, por lo que se la supone autora del robo, ya que de robo se trata.

Advertimos que las cantidades ingresadas en la Caja Provincial de Ahorros están siempre a disposición de sus dueños sin intervención de la autoridad, aumentadas con intereses.

Veladas benéficas.—Varios jóvenes aficionados del pueblo de Ocenilla organizan dos veladas teatrales para los días 15 y 16 del actual a beneficio de su convecino D. Aniceto Pérez Orden, a quien, como saben nuestros lectores, se le quemó la casa el día 4 del corriente.

Se pondrán en escena la aplaudida comedia de los hermanos Quintero «El genio alegre» y el entremés baturro «Pelavivos», siendo la entrada gratuita y rifándose, al final de las veladas varios objetos, con el fin de atender a la obra de caridad que se proponen los organizadores.

En la Audiencia.—Ayer dieron principio en esta Audiencia los Juicios por Jurados, con la causa que se seguía contra Florentino Cabeza, por el delito de abusos deshonestos.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la sala pronunció sentencia absolutoria.

Hoy se está celebrando otro de igual delito contra Fidel Palacio, estando encargado de la defensa D. Rafael Arjona.

En el Ayuntamiento.—En la sesión que celebre esta tarde el Ayuntamiento soriano, se discutirán dos proposiciones presentadas por el concejal Sr. Aparicio y en las cuales pide que se construya un kiosco de necesidad en la parte izquierda de la parte baja de la Alameda y que se normalice la «Lira Numantina», haciéndola banda municipal y dotándola de elementos, personal y retribución adecuada.

Uno que vuelve.—Nuestro querido amigo Eduardo del Corral, que hace poco tiempo se trasladó de estas oficinas de Hacienda a las de Alicante, ha sido destinado a prestar sus servicios nuevamente en esta capital.

Armonías conyugales.—Pantaleón Calvo Ramírez y Petra Calvo Orte, de Olvega, cuyo matrimonio está divorciado, encontráronse días pasados junto a la ermita de San Roque, de aquella villa, llevando la mujer una niña de cinco años, hija de los dos.

Quiso el padre besar a la criatura y la madre se opuso, dando así origen a una disputa de la cual resultó que el Pantaleón dió a Petra algunos golpes que le produjeron la fractura del hueso de la nariz y otras contusiones.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Automóvil-correo.—Probablemente el servicio de correos en automóvil entre esta capital y Calahorra quedará inaugurado el día primero de Junio próximo, mejora que será de gran importancia para el servicio de comunicaciones y viajeros de la región que comprende el trayecto.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Por telégrafo y teléfono

MADRID 11 (8 mañana).

Consejo de ministros.

Después del almuerzo que los ministros tuvieron ayer en la finca que el señor Allende posee en Chamartín, celebróse Consejo que duró cinco horas.

Aprobáronse varios expedientes de trámite y se acordó que vaya un representante español a los festejos que se preparan con motivo del centenario del Callao.

También se aprobó un plan general de obras en ferrocarriles, carreteras, caminos y puertos y el proyecto de tarifas ferroviarias, que será facilitado esta tarde a la prensa.

Los ministros hicieron un detenido examen del proyecto y en él invirtieron gran parte del tiempo que duró la reunión.

Autorizóse al ministro de Gracia y Justicia para regular las carreras técnicas de su ministerio, jueces, fiscales, secretario y registradores de la propiedad.

Quedó aprobado el proyecto de aplicación a los individuos de la carrera judicial la disposición novena de la vigente ley de presupuestos, reformando los sueldos, los ascensos y otros emolumentos.

El señor Piniés expuso su propósito de suprimir el papel judicial, sustituyéndolo por el papel corriente.

Se dice que el ministro de Justicia llevará esta tarde al Congreso una enmienda al proyecto de reforma del Código penal que cree servirá de fórmula de concordia.

El Consejo examinó también la cuestión del impuesto sobre utilidades.

Los mauristas.

Ayer se verificó una reunión de representantes mauristas en Cortes, a la que asistieron los señores Ossorio y Gallardo, Silió, Serrano Jover y otros.

Los reunidos cambiaron impresiones para determinar su actitud con el Gobierno y acordaron pedir al Congreso que declare vacante la plaza de diputado por Monforte.

También se habló de organizar una propaganda pública por provincias e incidentalmente ocupáronse de las elecciones provinciales.

El resultado de la reunión ha defraudado las esperanzas de muchos mauristas que creían había de ser trascendental.

Coméntase la ausencia del Sr. Goicoechea en el sentido de que se trataría de su defensa electoral y no quiso presenciar la sesión.

El asesinato del Presidente.

El juez especial Sr. Escalera estuvo ayer en la cárcel tomando nueva declaración a los detenidos en los últimos días y después ordenó que se saquen fotografías de la mujer de Escudero, de su hermano y del portero de la casa en que estuvo oculto últimamente Casanella.

Concédese gran importancia a la declaración del abogado catalán Pedro Martín y asegúrase que a consecuencia de ella será detenido en Barcelona dentro de pocos días Luis Nicolau.

Insístese en afirmar que Casanella no ha salido de Madrid, conociéndose ya varios de los domicilios en que ha permanecido oculto y se considera imposible que pueda burlar la vigilancia de la policía y salir de la Corte.

En las barriadas extremas se están efectuando numerosos registros domiciliarios.

Los asesinos eran cuatro.

Confírmase que en la motocicleta desde la cual fué asesinado el Sr. Dato iban cuatro individuos; uno en el soporte, dos en el side-car y el que la guiaba, creyéndose que éste último era Nicolau.

También se asegura que uno de los ocupantes de la moto era José Soler, ex-sargento del ejército y que ha sido detenido estos últimos días.

El proyecto de transportes.

Dícese que el proyecto de transportes leído por el ministro de Fomento, se ocupa principalmente de la intensificación del tráfico y del aumento de carruajes.

De Barcelona.

Esta madrugada, al ser conducido a la cárcel un individuo apodado el «Brasileño», intentó fugarse. Los guardias que iban a proceder a su detención siguiéronle y le tirotearon, matándole.

—La semana próxima se celebrará en la Audiencia un juicio oral contra Angel Pestaña por el delito de alteración del orden público y otro por injurias al ejército.

—Ha sido puesto en libertad Pablo Capdevila, detenido como sospechoso de complicidad en la explosión de la bomba de la calle de Toledo.

—La bomba encontrada dentro de un automóvil, en la fiesta de los somatenes, pesaba 45 kilos y estaba cargada con metralla y dinamita.

—El Gobernador ha manifestado que asistirá a cuantos actos le inviten los obreros para demostrarles que sus simpatías están con la clase obrera que busca en la ley sus reivindicaciones.

ANUNCIOS

Ama de cria Se ofrece casada para criar en su casa, con leche de ocho días.
Para informes Jerónimo Matute, de Castilfrío de la Sierra. 1-2-d.

Ama de cria con leche fresca, soltera, se ofrece para criar en casa de los padres.
Dirigirse a Clemente Lafuente, por San Esteban de Gormaz, en Valdegrulla. 1-2-d.

Guarda Se halla vacante la plaza de guarda municipal de este término, por el plazo de 15 días, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario. Pasado dicho período se proveerá.
Marazovel 9 Mayo 1921.—El Alcalde, Dimas Ortega. 1-2-d.

Criado se precisa uno para la Granja de Sinoba que esté práctico en la labor, prefiriendo sea casado. Para tratar con el dueño Sixto Morales, en Soria. a.

Leñas-Se venden de pino picada sobre la estación Matamala. Para tratar con D. Manuel Calonge, Cidones. 2-4-p.

Oficial Se necesita un oficial constructor de carros. Trabajo todo el año.
Dirigirse a José Maculet, (Navarra) Fitero. 2-3.

Se venden tres chotos de año o se cambian por ovejas. Para tratar dirigirse a Vicente Lapeña, Morón. 2-2-p.

Enjambres vende Juan Lafuente, vecino de Yanguas, bien en colmenar, o bien puestas en la estación de la capital. Para tratar, dirigirse a dicho Lafuente. 2-2-

Sacristán organista, cantor, se necesita en Paracuellos de Jiloca (Zaragoza). Solicitudes al Párroco, quien informará. Preferible casado, con oficio. 5-5-d.

NUEVO TALLER DE CERRAJERIA
de
Zacarías Lafuente e Hijos
Construcción de toda clase de trabajos del arte del hierro y similares.
Calle de la Tejera, núm. 18.

EN LA PASADA
Convocatoria para Telégrafos
La Academia «OLIVARES» (Desengaño, 29, Madrid), ha obtenido 46 aprobados de 54 alumnos, entre ellos los números 4, 8, 18, 20, 51, 56, 59, etc., para 804 plazas. Número limitado de alumnos. Internado. Baño. Nuevo plan exámenes Septiembre. Pídase reglamento.

ALMACEN DE VINOS DE
JERONIMO GONZALO
GOMARA (SORIA)
El dueño de este establecimiento tiene el gusto de manifestar a su clientela y público en general que no ha cesado en este negocio, como alguien equivocadamente ha dicho, sino que lo ha traspasado del local que tenía arrendado en la Plaza Mayor a su domicilio calle Real, 62; donde el público encontrará las mejores clases a precios muy limitados. a.

Academia de Dibujo se halla abierta en esta ciudad, Aduana Vieja, 13, a cargo de don Manuel Guilabert Ramos, Delineante de Obras públicas. 4-8-d.

TUBERIAS
de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa, y mixta de PRECISION Y ROSCA, con o sin remaches.
Sistema patentado en 1912.
Fuentes, trampillones, válvulas de pase, bocas de riego y todo el material complementario para conducciones de agua y gas.
PERELLO Y C.ª
BARCELONA
Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.°
CANALEJAS, 37 Y 39, 2.°

Operarios Se necesitan tres de 14 a 15 años para la tejera de Ventura Blasco, en Quintana Redonda.
Inútil presentarse sin buenas referencias. 3-3-p.

"La Esperanza"
MANUEL Y JERONIMO GONZALO
Fábrica de harinas sistema «Daverio» y Central eléctrica
GOMARA (Soria.)
La Sociedad que antecede tiene el gusto de participar al público en general que desde esta fecha molturará toda clase de afrechos a precios limitados y con el nuevo sistema de discos y piedra esmeril, que contiene el moderno molino de piensos «Manopol», construido con todos los adelantos, constituyendo de este modo la última palabra en aparatos de esta clase de molturación. a.

Sacristán-organista Se halla vacante la plaza de sacristán-organista de esta parroquia, con el sueldo anual aproximado de 700 pesetas.
Advirtiendo que si el agraciado tuviera práctica en escribir, podría ganarse otro segundo sueldo.
Las solicitudes hasta el día 15 del corriente al Sr. Cura párroco D. Rufino Oria.
Olvega 3 de Mayo de 1921. 3-3

OMNIBUS MARCA «FIAT»
Adquiridos para línea que no se ha llegado a explotar, se venden tres sin estrenar, uno, de 30 asientos interiores y dos de 14. Se someten a toda prueba. Para tratar dirigirse a D. Francisco Gil Marín, en Cervera del Río Alhama (Logroño). 5-8-d.

Máquinas amasadora y sobadora con malacate, y transmisión para motor, se venden en buenas condiciones de precio.
Informes en esta administración.

Se necesita joven de 18 a 30 años, práctico, para desempeño servicio en molinero harinero.
Inútil presentarse sin buenas referencias.
Escribir a Francisco Rubio, Trasmoz, 1, Vera del Moncayo (Zaragoza). 3-6-p.

Harinero En la fábrica de harinas de los Sres. Lorenzo y Gonzalo, de Almenar de Soria, se necesita uno para piedras, y a poder ser con algún conocimiento en molinería mecánica o de cilindros.
Inútil presentarse sin buenas referencias. 3-4-d.

INTERESANTE
De lo que usted sufra incurable o crónico, explíquelo con sencillez en carta y gratis sabrá el remedio por EMILIO SANCHEZ GARCIA; sello para contestar desde VERA (Almería). 4-18-m

SANATORIO "VILLA ASCENSION"
MORON DE ALMAZAN
Médico-Director.
Antonio Liborio Martín y Orozco
Aplicaciones de día o de noche de rayos X.
Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.
Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.
Operaciones quirúrgicas con material moderno.
PRECIOS MODICOS
Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde. a.

Aprendiz se necesita uno en la imprenta de este periódico.

GRAN FERIA DE GANADOS
EN LA
Villa de ALMENAR (Soria)
que tendrá lugar los días 15, 16 y 17 del corriente

El Ayuntamiento de mi presidencia, de acuerdo con la Junta de Asociados, ha acordado establecer en esta villa una GRAN FERIA DE GANADOS de todas clases, que tendrá lugar en los días 15, 16 y 17 del corriente, coincidiendo con las fiestas que se dedican a Nuestra Señora la Virgen de la Llana, llamadas también del Cautivo de Peroniel.
Con el fin de hacer lo más agradable posible la estancia de los feriantes, la Comisión organizadora prepara grandes festejos, consistentes en funciones de Teatro, bailes públicos amenizados por una Banda de reconocido mérito, fuegos artificiales y otros espectáculos de gran atracción y se facilitará hospedaje cómodo y económico a los forasteros.
El ferial estará establecido en los amplios terrenos de las eras que rodean el santuario de la Virgen, y se darán gratis paja y pastos para el ganado lanar durante los tres días de feria.
Almenar de Soria, Mayo de 1921.—El Alcalde, *Rufo Largo*. 3-3

¡Ganaderos!
Usad los acreditados POLVOS DE CORA para curar y prevenir la roña y sarna en los ganados lanar y cabrío.
REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA
D. Eugenio Borrero, Gómez Jaldón, 5, pral.
HUELVA
Depósito y venta en Soria: D. JOSE MORALES, Droguería. 11-17-p.

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferretería
DE
PEDRO HERGUETA Y HERMANO
BARAONA (SORIA)
Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajes y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cediéndola al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como igualmente teja, ladrillo y todo material de obras.
Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitarla y os convencereis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 13-25.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos.

—¡Por Dios, hijo, que tengas serenidad! —insistió el anciano.

Roque dirigió a ambos una mirada fija, y añadió con voz tranquila, en la que había algo de siniestro.

—Repito a ustedes que nada teman. Si la muerte es un castigo, ese hombre morirá.

Don Alberto y Joaquín estrecharon a la vez ambas manos de Roque con un movimiento convulsivo.

En aquel instante oyeron una voz cerca de ellos.

Volvieron la cabeza y vieron a tres hombres que se acercaban hacia ellos por la arenosa playa.

Más allá, como a unos quinientos pasos y juntos a la orilla del río Turia, se ocultaba entre los corpulentos álamos la tartana que sin duda les había conducido a aquel sitio.

Eran los tres a quienes esperaban: Emilio y sus dos testigos, que les saludaban desde lejos.

—¡Buenos días, señores!—dijo Emilio, apenas estuvo a distancia de ser oído.

—¡Muy buenos!—contestaron los que se hallaban esperando.

Los dos testigos que llegaban saludaron con una inclinación de cabeza.

—¿Han tenido ustedes que esperar mucho?—continuó Emilio con cierto aturdimiento, que podía pasar muy bien por un excelente humor.

—No, señor—contestó Roque.

—Lo hubiese sentido. Está la mañana de-

liciosísima—añadió mirando a su alrededor. —Y en honor de la verdad, agradezco a ustedes el motivo que para reunirnos en este sitio me han hecho levantar tan temprano. Conque, caballeros, mientras fumo un cigarro pueden ustedes terminar los preliminares. Estoy a sus órdenes.

Y esto diciendo, encendió un habano y se apartó un poco de los demás personajes allí reunidos, yendo a pasear a corta distancia de ellos.

Roque, imitando a Emilio, por un sentimiento de igual delicadeza, avanzó también algunos pasos, dejando mediar un corto espacio entre él y los padrinos del duelo.

Al mismo tiempo, entre éstos mediaba la siguiente conversación.

—Señores, como convinimos ayer—dijo uno de los testigos de Emilio Fuertes, —traigo conmigo dos pares de pistolas. Ustedes elegirán.

Y sacó del gabán de abrigo que llevaba puesto dos cajas, cada una de las cuales contenía un par de pistolas de combate lujosamente trabajadas.

—¿Están descargadas?—preguntó don Alberto.

—Sí, señor.

—Pues terminemos.

—Antes, señores—interrumpió el segundo testigo de Emilio,—creo que estamos en el deber de proceder de otro modo.

AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

FARINGITIS LARINGITIS TOS

Enfermedades de la boca, etc., se evitan y curan usando las

PASTILLAS BERTRÁN

VENTA: Barcelona, A. Bertrán, Junqueras, 11; Soria, Señores Carrascosa y Morales.

CINEMATÓGRAFO DE SALÓN

KOK

PATHE--CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. *Más de 20.000* funcionando en España. Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. **Más de 40.000 vendidos en el mundo.**

APARATOS CINEMATOGRAFICOS

OXIACETILENICOS

Para aquellos sitios donde no existe fluído eléctrico. *Lo más cómodo y práctico.*

Concesionarios para España y Portugal: Sres. VILASECA Y LEDESMA, Caballero de Gracia, núm. 56.—Madrid.

El Avisador Numantino

Es el periódico de mayor circulación de la provincia.

¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

A MITAD DE COSTE

50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO

Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna

Philips Arga

LLENA DE GAS ARGON

Las lámparas de filamento mecánico gastan un **50 al 100 por 100** más que las PHILIS ARGA Y 1|2 WATIO y danuna luz amarilla.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid, Marqués de Cubas, 10

FABRICA DE SACOS

Montalvo y Redondo

SALAMANCA.—Alamedilla, núm. 1

Fabricación de sacos, arpilleras y toda clase de tejidos de yute.

Se envian muestras.

AGENTE EN ESTA PROVINCIA

D. Alejandro Costa, Plaza Mayor, 2

10-15.

An'sosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glísero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO:

DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.

Ventas: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 18.

Miranda, Sastre VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Imprenta y Librería de

Las Heras Hnos.

Canalejas, 54 y 56 —Soria

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander)

Unicas y eficacísimas aguas para curar y prevenir los catarros de la *nariz, bronquios y pulmón; infartos pulmonares, arenillas y cólicos nefríticos.*

FERROCARRIL, TELEGRAFO, GIRO POSTAL, GARAGE

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas..	178.659'82
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha..................	102.167'98
Capital en imposiciones en íd. íd..................................	3.889.990'32
Importe de los préstamos..	2.644.691'25
Libretas de Ahorro en circulación.................................	2.633

Admítense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

—Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal. Soria.—Teléfono, núm. 71.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES.

Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

LIBROS NUEVOS

	Pesetas
La Hora de la caída. Hoyos y Vinet....................	2'00
¡Muera el Señorito!. López de Haro....................	3'50
Copos de Espuma. Vargas Vila..........................	3'50
La Muerte del Condor. Id. íd..........................	3'50
La Pasión, la Sangre y el Mar. Hoyos y Vinet..........	4'50
Juventud, la bella. Insúa............................	4'00
Morir, Schnitzler.....................................	4'00
Vera o los nihilistas. Wilde..........................	4'00
La Guarida. José Francés..............................	4'50
Costas y Montañas. Escalante..........................	6'00
El Sabor de la venganza. Baroja.......................	5'00
Obras Maestras de la Pintura (Escuelas Germanas)......	6'00
Id. ídem íd. (» Italianas)...........................	6'00
Los amores de D. Juan. Lebelletier....................	4'50
El Estanque de los patos. Nervo.......................	4'50

Obras completas de Pereda, Alarcón y Palacio Valdés.

De venta en la Librería de LAS HERAS HERMANOS, Canalejas, 54 y 56.—SORIA.

"EL AVISADOR NUMANTINO"

Periódico bisemanal independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS

En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas. —Cada línea que exceda, 0'50.— En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas 1'50.—Cada línea que exceda, 0'40.—En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que exceda, 0'30.—En 4.ª plana, de una a cinco líneas una peseta.— Cada línea que exceda, 0'25.

La correspondencia y giros se dirigirán a

FELIPE LAS HERAS

Calle de Canalejas, núms. 54 y 56.—Soria.

El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19.—Madrid, Apartado, núm. 6.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Clínica y Laboratorio dental

Gregorio Cuevas Acebes

(Sub-inspector de Odontología).

e hijos

ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

SORIA CANALEJAS, 70.

Teléfono, núm. 14.

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Burgo, tercero idem idem y en Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zúñiga.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919..	Pesetas	10.693.513'31
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..........	íd.	37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 6.

Librería y Casa editorial de A. Rubiños

Preciados, 28.—Madrid

Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero, 10 tomos en 8.º a 3'00 y 4'00 pesetas respectivamente en rústica y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Trueba; 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.

Angel Muro: «El Practicón» Tratado completo de cocina al alcance de todos y «Aprovechamiento de sobras».

Un tomo en 4.º de más de mil páginas. Trigésimanovena edición 6 pesetas rústica y 8 encuadernado.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París por el Reverendo Padre Félix, traducida por D. José María Antequera, 16 tomos.

Una peseta 50 céntimos cada uno.

—Diga usted—repuso el coronel.

—Yo creo que los testigos deben ver si hay algun medio aceptable que pueda evitar la desgracia que venimos a presenciar aquí.

—¿Traen ustedes acaso instrucciones en este sentido?—se apresuró a decir Solano, mientras el coronel, silencioso y esperando las palabras que iban a salir de los labios de aquel hombre, disimulaba su interés, aunque con su mirada escrutadora parecía querer penetrar el pensamiento que las iba a dictar.

—No, señor; nada hemos convenido antes de ahora; pero yo creo.....

—Todo esto es perder tiempo—interrumpió el que había sacado las pistolas. —Nuestro amigo Fuertes no se halla dispuesto a dar satisfacción alguna; de modo que con esto, como ustedes pueden comprender, tenemos cerrado el camino a toda reconciliación.

—¡Es verdad!—repuso el más conciliador de los testigos.—Si Emilio no cede algo.

—En nada—contestó el otro.

—Tiene razón este caballero—dijo don Alberto;—ya no cabe más que el duelo. ¿A ver las pistolas?

El que las tenía en su mano se las alargó a don Alberto y a Solano.

Cada uno de ellos tomó un par y lo inspeccionó detenidamente.

Al golpe del gatillo pisando la chimenea, Emilio se volvió inadvertidamente.

—No, señor—dijo.—Esos señores deben llegar de un momento a otro, y al percibir desde lejos nuestros tiros, podrían suponer que el suceso nos preocupa más de lo regular. Y además, sería fácil que nos oyese la gente de estas cercanías, y fuese imposible el desafío.

El astuto médico vió adivinada su intención. Contando con lo último que había dicho Roque, había abrigado por un momento la esperanza de salvar a su amigo de la terrible alternativa de morir o matar.

Las ideas de su pacífica y humanitaria profesión protestaban en su mente contra el sangriento drama que se iba a representar allí, por más que un sentimiento de honor y de indignación le dijese que aquel cruel desenlace era ya irremediable.

Sorprendido en su pensamiento, miro a don Alberto, como pidiendo su cooperación.

Este lanzó un suspiro por toda respuesta, y se acercó a su hijo.

—¿Cómo te sientes? le dijo con voz breve, en que apenas se apercibía emoción alguna.

—Estoy tranquilo—respondió Roque.

—Piensa que yo, tu padre, he aceptado ya todas las fatales consecuencias de este lance; nada temas por mí. Afírmate en una postrera resolución. En estos casos la serenidad da el triunfo.

—¡Eso! ¡eso!—añadió el médico.

—Nada teman ustedes—contestó Roque.